

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría de Cooperación Técnica

7146

Dependencia: Facultad de Ingeniería CUIT: 30-70977625-4

Comitente: Sales de Jujuy S.A

Domicilio: Curuparti 151
0º Alto Padilla

Localidad: San Salvador de Jujuy

PRESTACIONES DE SERVICIOS TECNICOS REPETITIVOS

Fecha: 13/03/25

Tipo de Servicio:

Monto: \$ 600.000

Capacitación en Simulador Aspen Plus

Para 4 (cuatro) personas.

SON: Seiscientos mil pesos

FORMA DE PAGO: Transferencia

Unidad Ejecutora: Planta Piloto II

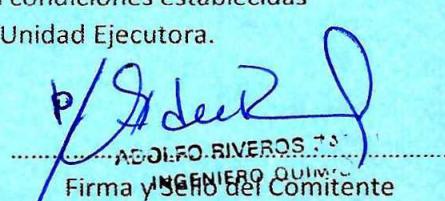
Nombre y Apellido del Responsable: Elisa Liliana Ale Ruiz



Firma del Responsable

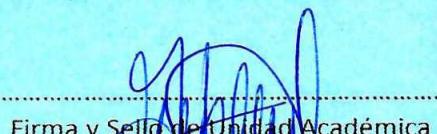
Salta: 26/3/25

Por la presente doy mi conformidad a los trabajos detallados, acepto las condiciones establecidas más arriba y me comprometo a abonar los importes consignados por la Unidad Ejecutora.



ADOLFO RIVEROS
Firma y Sello del Comitente

Por la presente doy mi conformidad para la ejecución de todos los trabajos arriba detallados.



Firma y Sello de Unidad Académica

Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



arcadium
lithium

Orden de Compra

Versión: 0

Hoja: 4/4

SALES DE JUJUY S.A.

Curupaiti 151 Bº Alto Padilla 4600
Jujuy - Argentina
C.U.I.T: 30-70977625-4

Información de compra

Documento/Fecha 3000004265 / 03.01.2025
Proveedor 1000002502
Moneda ARS
Condición de Pago: 15 días Fecha de Factura
Grupo de Compras: SDJ-PROCESOS
Comprador: CELESTE ARJONA
Datos Comprador: carjona@arcadiumlithium.com
Teléfono:
Tel. Móvil:

Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
C.U.I.T:30-58676257-1
AV BOLIVIA 5150 SALTA 4400
Salta - Argentina
Vendedor:
Teléfono:

Información de Entrega

Sírvase entregar en:
Salar de Olaroz
Ruta Provincial N° 70 KM 10 Olaroz nro 70
Jujuy 4641
Jujuy - Argentina

estipulado en la presente OC.

4.6.4. Sin perjuicio de ello, en los casos en los que se acuerde con el Proveedor que los pagos se realizar en cuentas bancarias en el exterior de titularidad del Proveedor, se pagará en la moneda que las partes acuerden, pudiendo ser Dólares Estadounidenses (USD) o Euros (EUR). En estos casos, la Compradora accederá al mercado único y libre de cambios (MULC) para adquirir la moneda a ser girada al exterior para efectuar el pago correspondiente, no existiendo diferencia de cambio alguna.

4.7. Condiciones de Pago

4.7.1. Las facturas emitidas por el Proveedor deben cumplir con los requisitos establecidos en los TyC, incluyendo, a modo enunciativo: a) el número de orden de compra; b) una descripción detallada de los bienes y/o servicios provistos; c) el número de hoja de entrada de servicios ("HES") brindado por la Compradora o el remito correspondiente en caso de entrega bienes; d) el precio relativo a los bienes y/o servicios, desglosado de manera que refleje los precios que componen a la orden de compra; e) IVA y demás impuestos aplicables.

4.7.2. Todas las facturas, notas de crédito y/o débito deberán ser enviadas a: pagossdj@arcadiumlithium.com.

10. LINKS Y CONTACTOS DE INTERÉS

Se informan lo siguientes links y contactos de interés:

TyC: <https://arcadiumlithium.com/suppliers>

Gobierno Corporativo: <https://arcadiumlithium.com/corporate-governance>

Reportes de Sostenibilidad: <https://arcadiumlithium.com/sustainability>

Arcadium Lithium: <https://arcadiumlithium.com>

Acceso a planta: carmen.graterol@arcadiumlithium.com y carmella@arcadiumlithium.com

Finanzas: salesdejujuyfinanzas@arcadiumlithium.com

Facturas y pagos: pagossdj@arcadiumlithium.com

Despachos de mercadería: DL-salesdejujuylogistica@arcadiumlithium.com

Compras: sdj-compras@arcadiumlithium.com (siempre con copia al comprador)

Legales: DL-salesdejujuylegales@arcadiumlithium.com

Contratos: DL-salesdejujuycontratos@arcadiumlithium.com

Son Pesos SEISCIENTOS MIL con CERO centavos.

Valor neto total sin IVA

600.000,00 ARS

SALES DE JUJUY S.A.

Curupaiti 151 Bº Alto Padilla 4600
Jujuy - Argentina
C.U.I.T: 30-70977625-4

Continuare proveyendo los bienes y/o prestando los servicios, serán de aplicación y continuaran rigiendo dicha provisión y/o prestación los TyC indicados en esta OC.

Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.U.I.T:30-58676257-1

AV BOLIVIA 5150 SALTA 4400

Salta - Argentina

Vendedor:

Teléfono:

Incluyendo la OC.

3.4. Vencido el Plazo de Entrega y/o Prestación (según término definido más abajo) establecido en la presente OC, y siempre y cuando y en la medida de que el Proveedor continuare proveyendo los bienes y/o prestando los servicios, serán de aplicación y continuaran rigiendo dicha provisión y/o prestación los TyC indicados en esta OC.

3.5. Toda comunicación relacionada con la presente OC será considerada válida si es dirigida por escrito a las personas que se indican a continuación (los "Firmantes Autorizados"):

(i) Por la Compradora:

Comercial: carjona@arcadiumlithium.com

Usuario requirente: valentina.gianinetto@arcadiumlithium.com

Usuario responsable de seguimiento de cumplimiento de la

OC:valentina.gianinetto@arcadiumlithium.com

Entrega de bienes: DL-salesdejujuylogistica@arcadiumlithium.com

Pago de facturas: pagosssdj@arcadiumlithium.com

Contractual: DL-salesdejujuycontratos@arcadiumlithium.com

(ii) Por el Proveedor: Elisa Liliana Ale Ruiz, laleruiz@ing.unsa.edu.ar

4. CONDICIONES PARTICULARES DE LA OC

Son de aplicación las siguientes Condiciones Particulares de la OC:

4.1. Plazo de Entrega y/o Prestación

A COORDINAR CON EL AREA DE CAPACITACION

4.6. Moneda de Pago

4.6.1. La Compradora realizará al Proveedor los pagos indefectiblemente en Pesos Argentinos (ARS) (la "Moneda de Pago").

4.6.2. El Proveedor deberá facturar en la misma moneda en la que se emitió la OC pero, en los casos de Precio establecido en moneda extranjera, deberá expresarse la conversión a Pesos Argentinos (ARS) al tipo de cambio vendedor tipo divisa publicado por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de la emisión de la factura respectiva.

4.6.3. Si existiese una variación en la cotización de la divisa entre el día anterior a la fecha de la emisión de la factura respectiva, y el que corresponda a la fecha del día anterior del pago, el Proveedor podrá requerir el pago de dicha diferencia de cambio, siempre y cuando, la misma sea superada en al menos un 3% (tres por ciento). Para ello, el Proveedor deberá emitir la nota de débito correspondiente, y deberá haber realizado la entrega y/o prestación de bienes y/o servicios en el plazo

Información de compra

Documento/Fecha: 3000004265 / 03.01.2025
Proveedor: 1000002502
Moneda: ARS
Condición de Pago: 15 días Fecha de Factura
Grupo de Compras: SDJ-PROCESOS
Comprador: CELESTE ARJONA
Datos Comprador: carjona@arcadiumlithium.com
Teléfono:
Tel. Móvil:

Información de Entrega

Sírvase entregar en:

Salar de Olaroz

Ruta Provincial N° 70 KM 10 Olaroz nro 70

Jujuy 4641

Jujuy - Argentina



arcadium
lithium

Orden de Compra

Versión: 0

Hoja: 2/4

SALES DE JUJUY S.A.

Curupaiti 151 Bº Alto Padilla 4600
Jujuy - Argentina
C.U.I.T: 30-70977625-4

Información de compra

Documento/Fecha 3000004265 / 03.01.2025
Proveedor 1000002502
Moneda ARS
Condición de Pago: 15 días Fecha de Factura
Grupo de Compras: SDJ-PROCESOS
Comprador: CELESTE ARJONA
Datos Comprador: carjona@arcadiumlithium.com
Teléfono:
Tel. Móvil:

Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
C.U.I.T:30-58676257-1
AV BOLIVIA 5150 SALTA 4400
Salta - Argentina
Vendedor:
Teléfono:

Información de Entrega

Sírvase entregar en:
Salar de Olaroz
Ruta Provincial N° 70 KM 10 Olaroz nro 70
Jujuy 4641
Jujuy - Argentina

legal alguno entre las Partes, no siendo necesaria notificación alguna al Proveedor.

2. PRECIO

2.1. Precio de la OC

2.1.1. Esta OC se emite por el precio total indicado en la presente OC (el "Precio"), sin incluir el impuesto al valor agregado ("IVA").

2.1.2. En el supuesto de que la Compradora requiera servicios en menor cantidad a las cotizadas en esta OC, la Compradora deberá únicamente abonar el Precio en proporción a los servicios efectivamente certificados y ejecutados por el Proveedor.

2.1.3. La Compradora en virtud de esta OC, no garantiza al Proveedor la contratación de un mínimo de bienes y/o servicios, y, en consecuencia, la Compradora no estará obligada en ningún caso a requerir al Proveedor un mínimo de bienes y/o servicios.

2.2. Ajuste de Precio. No aplica ajuste de Precio.

3. CONDICIONES GENERALES DE LA OC

3.1. El Proveedor se compromete a proporcionar los bienes y/o servicios contratados por el Precio acordado en esta OC y de conformidad con lo previsto en los Términos y Condiciones de la Orden de Compra - Argentina, que se envían juntamente con esta OC (los "TyC") y/o se encuentran disponibles en <https://arcadiumlithium.com/suppliers>.

3.2. El Proveedor declara conocer y aceptar en todos sus términos los documentos relacionados con esta OC, mencionados a continuación. Dicha documentación, junto con esta OC, regirá la relación contractual entre las Partes. En el caso de discrepancias o inconsistencias entre sus términos, se debe considerar y observar el orden de prelación (el "Orden de Prelación") que se indica a continuación.

(i) El Contrato firmado entre las Partes (si hubiere).

(ii) Esta OC.

(iii) El Pliego de especificaciones técnicas y alcance de los trabajos (de corresponder).

(iv) El Pliego de condiciones particulares (de corresponder).

(v) Los TyC.

(vi) La Cotización del Proveedor.

(vii) Los Términos y condiciones, anexos y demás documentación provista por el Proveedor.

3.3. Cuando el Proveedor y la Compradora hubieran celebrado un contrato específico que regule la provisión de bienes y/o la prestación de servicios contemplados en la OC (el "Contrato Específico"), los términos y condiciones del Contrato Específico regularán la relación entre las Partes y no serán de aplicación los TyC. El Contrato Específico ocupará el primer lugar en el Orden de Prelación por sobre el resto de los documentos,

**SALES DE JUJUY S.A.**

Curupaiti 151 B° Alto Padilla 4600
Jujuy - Argentina
C.U.I.T: 30-70977625-4

Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
C.U.I.T:30-58676257-1
AV BOLIVIA 5150 SALTA 4400
Salta - Argentina
Vendedor:
Teléfono:

Información de compra

Documento/Fecha 3000004265 / 03.01.2025
Proveedor 1000002502
Moneda ARS
Condición de Pago: 15 días Fecha de Factura
Grupo de Compras: SDJ-PROCESOS
Comprador: CELESTE ARJONA
Datos Comprador: carjona@arcadiumlithium.com
Teléfono:
Tel. Móvil:

Información de Entrega

Sírvase entregar en:
 Salar de Olaroz
 Ruta Provincial N° 70 KM 10 Olaroz nro 70
 Jujuy 4641
 Jujuy - Argentina

Capacitación para 4 (cuatro) personas en Simulador ASPEN

Posición Material	Denominación	Cantidad	Unidad	P. Unit.	Total	Fecha entrega
00010	CAPACITACIÓN USO SIMULADOR ASPEN PLUS	1	UN	600.000,00	600.000,00	31.01.2024
10	CAPACITACIÓN USO SIMULADOR ASPEN PLUS	4	UN	150.000,00	600.000,00	

El Proveedor solo podrá certificar y facturar los bienes y/o servicios efectivamente entregados y prestados, respectivamente, por los precios unitarios o proporcionales, de corresponder, indicados en la presente Orden de Compra (la "OC") notificada por la entidad emisora de esta OC (la "Compradora").

La presente "OC" se emite como consecuencia de vuestra cotización CAPACITACIÓN USO SIMULADOR ASPEN PLUS (la "Cotización") y se rige por los siguientes términos y condiciones:

1. ACEPTACIÓN DE LA OC

1.1. La presente OC se considerará aceptada si la persona humana o jurídica a quien está dirigida (el "Proveedor", y juntamente con la Compradora, las "Partes", y/o cualesquiera de ellas indistintamente como "Parte") envía su aceptación expresa a esta OC por correo electrónico al comprador que emitió la OC con copia a sdj-ordenesdecompra@arcadiumlithium.com y sdj-compras@arcadiumlithium.com y demás remitentes del email en que se notificó la OC, dentro del plazo de 10 (diez) días corridos (el "Plazo de Aceptación") desde su recepción.

1.2. Sin perjuicio de lo anterior, esta OC se considerará tácitamente aceptada si el Proveedor inicia la provisión de los bienes y/o la ejecución de los servicios, solicitados en esta OC, dentro del Plazo de Aceptación.

1.3. Si transcurrido el Plazo de Aceptación, el Proveedor no hubiere (i) aceptado la OC expresamente, y/o (ii) iniciado la provisión de los bienes y/o la ejecución de los servicios, la presente OC quedará automáticamente caduca de pleno derecho, sin efecto



Providencia 7 / 2025 - ING-ME -UNSa
REMISIÓN DE EXPEDIENTE N° 61/2025-ING-UNSa
De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
31/03/2025

DESPACHO GENERAL, MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO

31 DE MARZO DE 2025

A la
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales:

Ref.: Expte. N° 61/2025-ING-UNSa

Conforme a lo solicitado, se adjunta a la presente la Orden de Prestación de Servicio Técnico Repetitivo N° 7146 con firma y sello del comitente,

Siga a su consideración, atentamente

C.U. Sonia Ibañez Alvarez
Director de Despacho General,
Mesa General de Entradas,
Salidas y Archivo
Facultad de Ingeniería -
Universidad Nacional de Salta

ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEC. REPETITIVOS Nº 7146		
Dependencia:	FACULTAD DE INGENIERÍA	
Comitente:	SALES DE JUJUY S.A	CUIT N° 30-70977625-4
Unidad Ejecutora:	PLANTA PILOTO II	Orden de Trabajo N°
Responsable:	ELISA LILIANA ALE RUIZ	
Forma de Pago:	CONTADO	
Obs.:	Falta sello del comitente.	
	Monto Total	\$ 600,000.00
(-) distribución de la Universidad (Art. 23º)*		
15% Sede del Servicio	\$ 90,000.00	
5% Fondo de Capacitación Docente	\$ 30,000.00	
5% Fondo de Becas de Formación	\$ 30,000.00	
5% Secretaría de Cooperación Técnica	\$ 30,000.00	
	Subtotal	\$ 180,000.00
Son Pesos: CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100	\$ 420,000.00	

* Corresponde a Resolución CS.Nº 365/09.

VºBº

.....
Firma del Director del Proyecto

Salta, 3 de diciembre de 2025

Señores
Dirección de Rendición de Cuentas
Universidad Nacional de Salta
S / D

Ref.: *Rendición gastos por PSTR 7146-Sales de Jujuy*

Me dirijo a Uds., a los efectos de presentar rendición de gastos adjuntando originales de dos facturas por gastos realizados con fondos provenientes de la prestación de servicio, Expte ING-61-25. Monto otorgado \$ 420.000.

Adjunto planilla con el detalle de los gastos facturas originales, presupuestos del bien inventariable.

El bien adquirido quedara bajo mi responsabilidad y guarda en Planta Piloto II, Laboratorio 813.

Nº	Fecha	Item	Empresa	Factura	Importe	Detalle/ Observaciones
1	28/08/2025	Proyector N-View PJX500 Pro	Frávega	Factura B 3478-00070735	\$ 399.999	Colocada en aula 806, Planta Piloto II
2	15/10/2025	Fuente switch, Gabinete metal, prensacable	San Juan Electricidad	Factura B 0011-00004204	\$ 26.000,00	Fuente para bomba Entrada 220 VCA, Salida 12 VCC.
TOTAL GASTOS						\$ 425.999

Total rendido \$ 425.999, correspondiente al adelanto de \$ 420.000.

Atentamente



Ing. Elisa Liliana Ale Ruiz

Profesor Asociada. DE

Planta Piloto II

Facultad de Ingeniería

DNI 17360876

Legajo 4202



FRÁVEGA**B**

Frávega S.A.C.I. e I.
PEATONAL ALBERDI 142
SALTA
Teléfono: 11-3754-3263
Responsable inscripto

Código N° 006

FACTURA
N° 3478-00070735

Hoja:1/1

Fecha: 28/08/2025

C.U.I.T.: 30-52687424-9

Ingresos Brutos: 30526874249901

Inicio de Actividades: 20/04/2000

UNIVERSIDAD NACIONAL .
AV BOLIVIA 5150 - Código postal: 4400
Ciudad: SALTA - Región: SALTA

CATEG. I.V.A.: Exento
CUIT.: 30586762571
CONTADO

SUCURSAL: 63
CAJERO: F7177

ARTICULO	DESCRIPCION	CANT.	P.UNITARIO	TOTAL
364743	PROYECTORX-VIEWPJX500PRO 3354F	1	\$399,999.00	\$399,999.00
Total				\$399,999.00

SON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 0/100 CENTAVOS

OBSERVACIONES

VENTA CONTADO

REGIMEN TRANSPARENCIA FISCAL AL CONSUMIDOR LEY 27.743

IVA Contenido \$69421.31

Otros Impuestos Nacionales Indirectos \$0

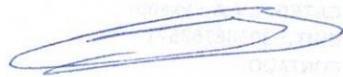
— El presente comprobante se
 considera cancelado por la
 Dirección Rendición de Cuentas



C.A.E. N°: 75359883974491
 Fecha de Vto. de CAE: 07/09/2025

ORIGINAL

Compra Proyector, imprescindible
Pase el dictado de clases en
Aula 806 de la Planta Prototípico II
de la Facultad de Ingeniería.



Lidiana Ale Ruiz



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



DOCUMENTOS

Ejercicio 2025	Fecha 04/12/2025	Fecha Vencimiento 04/12/2025
Doc. Principal N° OPAC:4397/2025	Contenedor N° EXPL:ING-61/2025	

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 217/2025

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario Ale Ruiz Elisa Liliana	Dirección Av. Bolivia 5.150
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIL 23-17360876-4
Fax	Localidad SALTA

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 33085 - ING-61/25 - PSTR N° 7146 - SALES DE	Unidad presupuestaria 016 - SECRETARIA COOPERACION
Tipo de adelanto Recursos Propios	Sub unidad presup. 012 - Recursos Propios
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO	Sub sub unidad presup. 002 - Prestación de Servicios

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de P.S.R. N° 7146 - Comitente: Sales de Jujuy S.A. - Director: Ing. Ale Ruiz, Elisa Liliana
Importe \$ 420.000,00
Son pesos cuatrocientos veinte mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	03478-00070735	Proyector	28/08/2025	30-52687424-9	FRAVEGA S.A.C.I.e I.	\$ 399.999,00
FACB	00011-00004204	Repuestos	15/10/2025	30-70873685-2	ROVI SRL	\$ 20.001,00
						\$ 420.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
P.S.R. N° 7146 - Comitente: Sales de Jujuy S.A. - Director: Ing. Ale Ruiz, Elisa Liliana			
04/12/2025	A.0012.016.012.002.12.01.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	2.9.6.0000 - Repuestos y accesorios	\$ 20.001,00
04/12/2025	A.0012.016.012.002.12.01.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo	\$ 399.999,00
			\$ 420.000,00

Confeccionó: gtejerina - Conta- Tejerina Gladys Violeta

**SE AUTORIZA
NIVEL 4 Y 7**

CARLOS ALBERTO LERA
 Dirección de Rendición de Cuentas
 DGA - UNSa

GLADYS VIOLETA TEJERINA
 Jefe División
 Firma del Responsable
 Dirección Rendición de Cuentas

DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS
SALTA, 04 de Diciembre de 2.025.-

INFORME N° 281/2025

EXPEDIENTE ELECTRONICO N° ING-061/2025.

ASUNTO: PRESTACION DE SERVICIO REPETITIVO N° 7146 ING. ALE RUIZ, ELISA LILIANA

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	PrAC	Depend.	Subdep.	SubSubDep.	Fte.Flo.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir	
26/06/2025	ING-061/2025	Ale Ruiz, Elisa Liliana	2025	33085	463	217	16	12	2	12	1	0	0	12	3			420.000,00				
04/12/2025		Nota de fecha 03/12/2025														2	9	6		20.001,00		
04/12/2025		Nota de fecha 03/12/2025														4	3	5		399.999,00		0,00
																			420.000,00	420.000,00	0,00	0,00

1) Saldo pendiente: **NINGUNO.**

2) Se procedió a registrar OPAC N° 4397/2025 por \$ **420.000,00**.

3) La documentación de la Rendición de Cuentas se encuentra en poder de Dirección de Rendición de Cuentas.

4) Se reconoce hasta el importe entregado.

5) Faltaq intervención de Dirección de Patrimonio.

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido vuelva a Dirección de Rendición de Cuentas para su ARCHIVO.
gvt.


GLADYS VIOLETA TEJERINA
Jefe División
Dirección Rendición de Cuentas


CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa